

Expediente: 1968/21
Carátula: ARANDA DIEGO ALBERTO Y OTRO C/ ASOCIACION DE TRABAJADORES ARGENTINOS DE CENTROS DE CONTACTO SI/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SECRETARÍA JUDICIAL - LABORAL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 26/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ASOCIACION DE TRABAJADORES ARGENTINOS DE CENTROS DE CONTACTO, -DEMANDADO
20267747785 - ARANDA, DIEGO ALBERTO-ACTOR
20267747785 - FIGUEROA, ERIKA NOELIA DEL VALLE-ACTOR
20267747785 - GUZMAN, DIEGO EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Corte Suprema de Justicia - Secretaría Judicial - Laboral

ACTUACIONES N°: 1968/21



H103654974603

NOTA: NO SE REMITE CÉDULA A LOS ACTORES, EN SUS DOMICILIOS REALES, POR FALTA DE BONOS DE MOVILIDAD.JRM

Actuación firmada en fecha 25/03/2024

Certificado digital:
CN=FORTE Claudia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27166855859

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.